DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

Sandra Paola Diaz Villar, identificada con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 1.143.114.749,** Por concepto del contrato suscrito N.º CD-12-2024-4582 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES YA LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Pago correspondiente al periodo: 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre 2024.

Por la suma: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000)**

Favor consignar en la cuenta de ahorros No 028500083192 de ahorros, Davivienda.

Atentamente,

Sandra Paola Diaz Villar
C.C. Nº 1.143.114.749